

H^{te}

Junta del Colegio de Medicina de 24 de Octubre de 1792. 1

S. ^{re}doctores
Secades.
Medina.
Otero.
Tepa.
Campal.
Fuentes.

En Salamanca juntos los Señores del margen, teniendo presente la R.^a Orden de S. M. enq.^{ta} se previene á la Univ.^a realice q.^{ta} antes las enseñanzas del nuevo establecimiento, y lo acordado sobre este punto por la Junta del Plan de Medicina; y siendo además preciso señalar las Cátedras á q.^{ta} deberían presentarse los actuales Estudiantes de Medicina q.^{ta} han llegado ya á la Univ.^a á continuar sus estudios, acordaron q.^{ta} por ahora, y hasta tanto q.^{ta} la Junta Suprema de Facultad reunida remita su Plan literario, y gubernativo á la Univ.^a, y esta tenga organizados los establecim.^{tos} en la forma q.^{ta} ha premeditado, Dhos. Estudiantes se presenten, y asistan á las Cátedras para ganar sus cursos respectivos en la forma sig.^{te}.

Los de 1.^o año asistiran á las Cátedras de Botánica, Anatomía, y Química para el t.^{po} enq.^{ta} este corrientemente esta enseñanza.

Los de 2.^o á las de Anatomía, Química, y Fisiología.

Los de 3.^o repararán la Fisiología y Patología, y estudiarán de nuevo la materia médica, y formulas.

Los de 4.^o asistiran á las Cátedras de Patología, materia médica, y Afectos externos.

Los de 5.^o á las de Afectos externos, internos, y Partos.

Los de 6.^o asistiran á las mismas Cátedras señaladas para los del 5.^o

Y paraq.^{ta} los Catedráticos puedan hacer



ciones sin interrumpirse los unos a los otros por todo el tiempo prefijado por las leyes del estudio, y los Discipulos asistirán a las respectivas a su curso, se observará el sig.^{te} arreglo.

El Catedrático de Botánica explicará por ahora en el Aula de la Univ.^d de 3.^a a 4.^a de la tarde.

El de Química en el Laboratorio de 8.^a a 9.^a de la mañana.

El de Anatomía en el Teatro de 10.^a a 11.^a

El de Fisiología de 4.^a a 5.^a de la tarde en la Univ.^d.

El de Patología en el Aula de la Univ.^d de 10.^a a 11.^a

El de materia médica por ahora en otra Aula de 9.^a a 10.^a

El de Partos en el Teatro de 7.^a a 8.^a.

El de Afectos externos, y Clínica en el Teatro de 4.^a a 5.^a,

y por la mañana q.^e no tiene lección visitará a las 8.^a.

El de Afectos internos, y Clínica en el Teatro de 9.^a a 10.^a y

por la tarde q.^e no tiene lección visitará a las 5.^a.

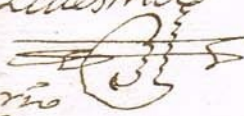
Los Catedráticos q.^e están en la Univ.^d empezarán desde luego sus respectivas enseñanzas en la forma q.^e les sea posible en el sitio, y horas q.^e van señaladas; y hasta la llegada de los nombrados por S.M. q.^e están forasteros, los substitutos q.^e nombra el Claustro harán sus funciones.

En las vacantes, ausencias, y enfermedades del Catedrático de Afectos internos y Clínica, harán sus funciones el de Materia médica, Patología, y Fisiología por su orden; y el Moderante substituirá la Cátedra del q.^e suba a hacer las funciones del de Afectos internos. En las vacantes

9
auremias, y enfermedades del de Afectos externos, hará sus fun-
ciones el de Partos, á este remplazará el de Anatomia, y el
Director substituirá esta Cátedra. Pero interin llegan á la
Univ.^a los Catedráticos de Afectos externos, y Partos se servirán
estas Cátedras por un Substituto habilitado, como lo está D.^{no}
Josef Medina segun propone la Junta en su acuerdo, y el Di-
rector substituirá la de Anatomia.

todos los actuales Estudiantes de Medicina, si al
fin de sus estudios quisiere recibir el Grado de Lic.^{do} en la
Facultad reunida, se sujetarán á asistir á las Cátedras q.^{ue} van
señaladas para los años q.^{ue} le falten de estudio, y al numero
y calidad de los ejercicios, q.^{ue} hayan de hacerse en lo sucesivo
para obtenerlo en todos los Colegios generales. Pero los q.^{ue} sola-
mente quieran hacerse médicos, en los dos últimos años asistiran
solam.^{te} á la Cátedra de Afectos internos, y Clinica, con lo q.^{ue} se
concluyó esta Junta, q.^{ue} firmaron dos de D^{tos} Señores, y yo
el Sec.^o en fee de ello =

D.^{no} Lepa  D.^{no} Campal 

Ledesma
Sec.^o 



W. G. et P. M. 2
El
El Colégio de Medicina de 24 de
Oct. de 1799 -

sobre

Notas de Corrección de Facultad de Medicina
y sus correspondientes -

sobre

Los Catechistas a g. h. en la academia de los g. h. de
los de recibir el grado de doctor. Fac.
Medicina y los g. h. en la de ver color.

Estimado Sr.

